

- Expte. 6649/72 Reincorporar en la docencia a la maestra de grado, María Graciela Aróstegui y ubicarla en la Escuela n° 5/11*.
- Expte. 359/73 Aprobar el convenio celebrado con la empresa Agua y Energía Eléctrica, tendiente a incluir en los lineamientos curriculares de Educación para la Salud, los conceptos básicos conducentes al mejor uso y conservación del recurso agua-suelo.
- Expte. 3119/73 Destacar en comisión de servicio hasta el 31/12/73 en la Comisión de Didáctica y Psicopedagogía a la maestra de grado de la Escuela n° 24/7*, Nelly Raquel B. de Verón Pegadizabal.
- Expte. 5263/72 Convertir a la Escuela n° 172 de Tucumán en establecimiento de jornada completa.
- Expte. 16920/72 Aprobar los convenios de nutrición escolar correspondientes al período lectivo del corriente año celebrado con las autoridades de las Asociaciones Cooperadoras de Escuelas de Frontera.
- Expte. 2694/73 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de Pirané, Formosa, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n° 1 de esa Pcia., Laura Esther Terán de D'Augero.
- Expte. 2807/73 Ampliar las Resoluciones nros. 1139, 1140, 1141, y 1142 del 27 de febrero de 1973 y las nros. 1300 y 1303 del 2 de marzo de 1973.
- Expte. 2876/73 Ampliar las Resoluciones nros. 1112, 1113, 1114, 1115 y 1117 del 27 de febrero del corriente año.
- Expte. 8535/70 Dejar constancia con referencia a la Resolución n°1251 del 2 de marzo de 1973 que el acto administrativo una vez ratificado producirá sus efectos a partir del momento en que los agentes acrediten no ser infractores al deber de votar establecido en el art. 12 de la Ley n°19945.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las trece horas veinticinco minutos.

Handwritten signatures of the participants in the session, including names like 'Amor', 'Quel', 'Montes', and others.

SESION n° 19

En la ciudad de Buenos Aires, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los veinte

días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres, se inicia la sesión, siendo las quince horas cuarenta minutos, encontrándose presentes el Presidente doctor Leonardo H. Simone, el Vicepresidente profesor Angel A. Castro, los Vocales, profesora Graciela E. Molina de Cogorno, doctora Blanca Rosa Montevechio, profesor Mario J. A. Lucero López, señor Hugo G. Jaimes y el señor Secretario General D. Martín G. Balbuena.-----

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.-----

A continuación se consideran los siguientes temas que componen el orden del día:-----

Traslados provisorios y transitorios: Se trata y se resuelve solicitar a las autoridades educacionales de la provincia de Buenos Aires, quieran disponer el traslado provisorio a establecimientos de la ciudad de Necochea o Quequén, de la maestra de sección de jardín de Infantes de la Escuela n° 2 de Formosa, María Teresa Oliva Battaglia de Paonessa y a establecimientos del Distrito de General Pueyrredón, de la maestra de grado de la Escuela n° 9 del Distrito Escolar 20*, María Elena Pía de Burgos; asimismo se resuelve trasladar previa anuencia de las autoridades educacionales de Río Negro, a la escuela n° 236 de Entre Ríos ("A"), en la vacante por ascenso de la señora Nidia Galarza Soule, a la maestra de grado de la n° 8 de aquella provincia ("C"), María Esther Nadi de Navaja y se acuerda el traslado transitorio al personal cuyas solicitudes se tramitan por expedientes Nros. 2267/73; 2066/73; 2024/73; 3554/73 y 2238/73; -----

Autorización de inscripción fuera de término: Atento a las solicitudes elevadas por los interesados y de acuerdo con lo aconsejado por la Supervisión General Pedagógica y por la Comisión de Didáctica y Psicopedagogía, se resuelve autorizar la inscripción fuera de término, como aspirantes a Suplencias de maestra de grado, en escuelas del Distrito Escolar 15* a la señorita Andrea Yolanda Sá y a la señora Alicia Celina De Fazio de Heredia; en escuelas del Distrito Escolar 14* a la señorita María Eva Aliendre y en Escuelas del Distrito Escolar 19* del señor Cludio Sergio Ingerflón.-----

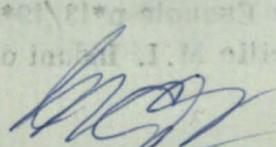
Comisión de servicio: Se trata y se resuelve destacar en Comisión de servicio, en función docente hasta el 31/12/73 en el Departamento Supervisión General Pedagógica (Escuelas Modales) en la Biblioteca Estudiantil n° 4 en la Comisión Permanente de Textos Escolares y Libros de Cultura General y en la Biblioteca Estudiantil n° 2, a las maestras de grado cuya designación se tramita por los Exptes. Nros. 2345/73 3125/73; 3126/73 y 3124/73.-----

Servicios extraordinarios: Atento a lo solicitado por la Unidad Impresora se resuelve autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante el lapso de 20 (veinte) días corridos, a razón de 3 (tres) horas diarias, al margen del horario oficial al personal cuya nómina figura en el expediente n° 3005/73.-

Dejar sin efecto renuncia: Visto que por Resolución n° 290/73 se dispuso no hacer lugar a lo solicitado por la señora María Elena Arial de Spigardi maestra de grado de la Escuela n° 18/17* y se dispuso dar por terminados sus servicios al 1° de marzo de 1973 y considerando que la referida docente solicita reconsideración de la medida adoptada y teniendo en cuenta que el motivo que originó su renuncia basada en el Decreto 8820/62, fue para acogerse a los beneficios de la jubilación que la Caja de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos rechaza su solicitud de jubilación en virtud de ser titular de otra prestación en el Instituto de Previsión de la Provincia de Buenos Aires, además de no contar con los años de servicios para gozar de ese beneficio en el orden Nacional, se resuelve dejar sin efecto la Resolución n° 290 de fecha 16/1/73.-----

Organización y Cambio de dependencia de la escuela n° 22 de Hospitales: Atento a las actuaciones insertas en el expediente n° 1334/73, se resuelve disponer que la planta funcional para la atención de los alumnos internados en A. P. A. Q. (Asociación Pro-Ayuda al Quemado) esté integrada por un maestro de grado y un maestro especial de manualidades; suprimir por falta de inscripción y declarar excedentes los siguientes cargos de la planta funcional de A. P. A. Q.: 1 maestro de grado, 1 maestro especial de Educación Física, 1 maestro especial de música y 1 maestro especial de cerámica, convirtiendo los cargos mencionados de maestros especiales de educación física y cerámica en las especialidades manualidades y dibujo respectivamente; desanexar de la Escuela n° 22 de hospitales las secciones asignadas a A. P. A. Q. y anexarlas a la similar n° 21 que funciona en Ramón Freire 2182, Capital, dejándose establecido que la escuela n° 22 de hospitales "Instituto del Quemado" pasa a revistar en 3er. categoría.---

Consideración de expedientes: Previo informe de las comisiones respectivas, se consideran y aprueban los proyectos de resoluciones recaídos en los expedientes que a continuación se indican:-----



- Expte. 9933/72 Conceder licencia con goce de sueldo (art. 6*, inc. 1) del Estatuto del Docente entre el 1/8 al 31/10/72 a la maestra de la Escuela n* 289 de Cordoba, Carmen Orfelina Nievas.
- Expte. 303/73 Autorizar por el corriente año a los alumnos de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras a realizar la observación y práctica de la enseñanza en las escuelas ubicadas en la Capital Federal encomendando a la Jefatura de Supervisión de Escuelas de la Capital la coordinación con la profesora a cargo de la cátedra Didáctica del Jardín de Infantes y Escuela Primaria, los detalles relativos a los establecimientos y condiciones en que se llevará a cabo dicha autorización.
- Expte. 14.882/72 Conceder licencia con goce de sueldo (At. 6, inc. 1) Estatuto del Docente, a la directora de la Escuela n* 59 de Salta, Graciela Renée Bianchini.
- Expte. 6893/72 Dejar sin efecto la resolución n* 5043 del 26-10-72 que declaró excedente un cargo de maestro de grado en la Escuela n* 65 de Chubut y modificó categoría.
- Expte. 1763/73 Aceptar y agradecer al Grupo 2 de Caza Bombardeo de la IV Brigada Aérea, el ofrecimiento de padrinazgo a la Escuela n* 29 de Mendoza.
- Expte. 1030/73 Prolongar a 12 hs. semanales el horario de la maestra especial de música de la Escuela n*13/2*, María Teresa Tamborini Bogni de Fantón.
- Expte. 254/73 Autorizar la inscripción fuera de término de la señorita Raquel Angélica Alessio como aspirante a suplencias de maestra de grado en Capital Federal.
- Expte. 2810/73 Autorizar la inscripción fuera de término de la señora Sara R. de los M. Quijano de Storni como aspirante a suplencias de maestra especial de frances en escuelas del D.E. I*
- Expte. 2867/73 Autorizar al señor Santiago Gimenez a inscribirse fuera de término como aspirante a suplencia de maestro de grado.
- Expte. 2981/73 Autorizar a Marta Angela Bozzola a inscribirse fuera de termino como suplente de maestra de grado en Escuelas de Capital Federal.
- Expte. 9529/72 Instruir sumario administrativo al director de la Escuela n* 17 de Misiones Carlos Angel Mouls para esclarecer su situación de revista.
- Expte. 13853/70 Conceder licencia desde el 16-9 al 16-10-72 por Dto. 734/68 a la maestra especial de dibujo de la Escuela 6/18* Mariana Martinelli de Cárdenas y aceptar la renuncia de la citada docente.
- Expte. 2200/73 Aceptar la renuncia presentada por Adalberto César Baglica al cargo de J -VII para desempeñarse en Biblioteca y complementación educativa.
- Expte. 1601/73 Otorgar en comodato precario la casa habitación de la Escuela n* 287 de Córdoba al director del Establecimiento Enrique Jacinto Papili
- Expte. 1514/73 Autorizar al Dto. Contabilidad y Direcciones de Escuelas de Frontera a realizar licitación para obtener la provisión de elementos y/o servicios conforme al detalle especificado en cada uno de los expedientes totalizando: gastos \$95.885 e inversiones \$118.900. -
- Expte. 15.750/72 Instruir sumario administrativo al director de la Escuela n* 229 de Salta Pedro Alberto Cordero a fin de investigar los hechos enunciados.
- Expte. 1576/73 Aceptar la renuncia presentada por María del Carmen Casas al cargo B - II para desempeñarse en Bibliotecas y Complementación Educativa.
- Expte. 1445/70 Fijar en la suma de \$42,50 el alquiler del inmueble que ocupa la Escuela n* 127 de San Juan, a partir del 18-9-69 por el término de dos años y reajustar el alquiler mencionado a partir del 1-1-72 tal como lo establece el Art. 8* de la ley 18.880, debiendo procederse igual para el año 1973.
- Expte. 12.815/67 No hacer lugar a los recursos de revocatoria interpuestos por Elisa M. Romagnoli, directora titular de la Escuela n* 15/14*; Delia D. de la Fuente de Cabrero, vicedirectora titular de la Escuela de J. Completa 2/19* y Haydeé E. Medrano de Acevedo directora titular de la Escuela n*13/19*, contra la situación de revista de la Directora de la Escuela de J. Completa 2/19*, Cecilia M.I. Induni de Herramespe.

Expte. 7526/58 y 27,784/60 — No hacer lugar a la solicitud de vista del expediente 7526/58 que forma parte de la Carpeta Especial por el señor Alberto González Vendrel, en representación de su esposa Carmen E. Ponce de León de de González Vendrel.

Expte. 2028/69 No hacer lugar a la apelación en subsidio interpuesto por el Vicedirector de la Escuela n* 383 de Salta actualmente en la n* 29 de la misma provincia, Pedro F. Zemborain contra la medida por la cual fue suspendido por el término de cinco días y aprobando la ubicación definitiva en la Escuela n* 29 de Salta.

Sobre tablas se consideran y aprueban las resoluciones recaídas en los expedientes que a continuación se indican:-----

Expte. 10.162/72 Trasladar con la anuencia de las autoridades educacionales de Río Negro, a la Escuela n* 236 de Entre Ríos, a la maestra de grado de la Escuela n* 8 de esa provincia, María Esther Nardi de Narvaja.

Expte. 1.623/73 Solicitar a las autoridades educacionales de la provincia de Buenos Aires quieran disponer el traslado provisorio a establecimientos de la ciudad de Necochea o Quequén, de la maestra de sección de jardín de infantes de la Escuela n* 2 de Formosa, María T. Oliva Battaglia de Paonessa.

Expte. 3012/73 Solicitar a las autoridades educacionales de la provincia de Buenos Aires quieran disponer el traslado provisorio a establecimientos del Distrito General Pueyrredón, de la maestra de grado de la Escuela 9/20*, María E. Pía de Burgos.

Expte. 2.267/73 Acordar el traslado transitorio a escuelas n* 124, 125 ó 171 de Sta. Fe, solicitado por la maestra de la n* 97 de la misma provincia, Elba Elisa Campini de Vaudagna.

Expte. 2.331/73 Autorizar la inscripción fuera de término como aspirante a suplencias de maestra de grado en escuelas del D. E. 15*, de Andrea Y. Sá.

Expte. 2066/73 Acordar el traslado transitorio a la Escuela n* 30 de Sta. Fe., solicitado por la maestra de grado de la n* 210 de la misma provincia, María R. Menéndez de Rebagliatti.

Expte. 3183/73 Autorizar a Alicia C. De Fazio de Heredia para inscribirse como aspirante a suplencias de maestra de grado en el Distrito Escolar 15*.

Expte. 3295/73 Autorizar a María Eva Aliandro para inscribirse fuera de término como aspirante a suplencias de maestra de grado en el D. E. 14*.

Expte. 2445/73 Autorizar la inscripción fuera de término como aspirante a suplencias de maestro de grado de las Escuelas del D. E. 19*, a Claudio Sergio Ingerflom.

Expte. 2345/73 Destacar en comisión de servicio en función docente desde el 19/3 al 31/12/73 en el Dpto. Supervisión General Pedagógica (Escuelas Modales) al maestro de grado de la Escuela n* 12/12*, José Eduardo Di Tomas.

Expte. 3.005/73 Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante veinte días corridos a razón de tres horas diarias y para los días sábados, domingos y feriados, de nueve a doce y de doce treinta a veinte horas, por parte del personal de la Unidad Impresora.

Expte. 3125/73 Destacar en comisión de servicio en función docente hasta el 31/12/73 en la Biblioteca Estudiantil n*4 a la maestra de la Escuela n* 11/9*, Erlinda Sara Selva de Hadad.

Expte. 3126/73 Destacar en comisión de servicio en función docente hasta el 31/12/73 en la Comisión Permanente de Textos Escolares y Libros de Cultura General, a la maestra de la Escuela n* 16/10*, Beatriz Angélica Becerra.

Expte. 3554/73 Acordar el traslado transitorio a la Escuela n* 49 de Sgo. del Estero, solicitado por la maestra de la Escuela n* 370 de esa provincia, Clara Nilda Carrizo de Comper.

Expte. 2024/73 Acordar traslado transitorio a establecimientos de la ciudad de Posadas, Misiones, solicitado por la maestra de la Escuela n* 77 de esa provincia, Elena Frida Zelijosky de Breska.

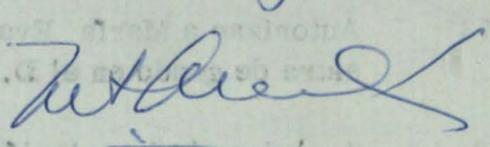
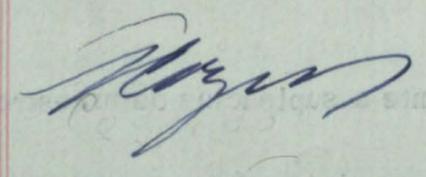
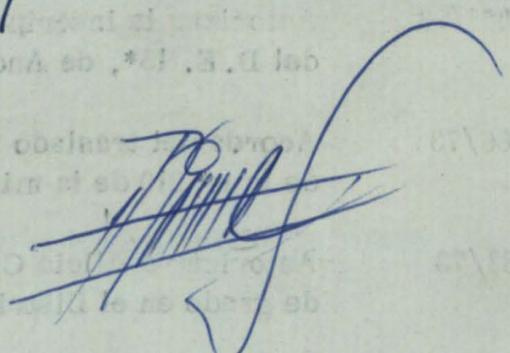
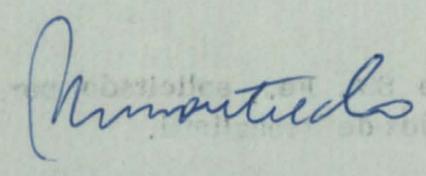
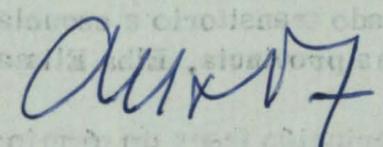
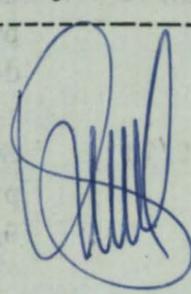
Expte. 2238/73 Acordar traslado transitorio a establecimientos de Capital Federal, solicitado por la maestra de la Escuela n* 376 de Sgo. del Estero, María Sara Licata de Platas.

Expte. 616.433/73 — Dejar sin efecto la resolucipon n* 290 /73 lo mismo que la renuncia presentada por Marfa Elena Areal de Spigardi y aceptada por Resolución de fecha 20-3-67 por no contar con los requisitos para el goce de la jubilación.

Expte. 1334/73 Disponer que la plante funcional para la atención de los niños internados en A.P.A.Q. (Asoc. pro-Ayuda al Quemado) esté integrada por un maestro de grado y un maestro especial de manualidades. Suprimir por falta de inscripción y declarar excedentes los cargos mencionados, convertir los cargos de maestros de educación ffsica y cerámica en especialidades de manualidades y dibujo respectivamente. Transferir los cargos mencionados anteriormente a establecimientos indicados y desanexar de las escuelas 22 de hospi, tales las secciones asignadas en el pptno 1* A.P.A.Q. y anexarlas a la similar 21 que funciona en Ramón Freire 2182, Cap.

Expte. 3124/73 Destacar en comisión de servicio en función docente hasta el 31-12-73 en la Biblioteca Estudiantil n*2 a la maestra de la Escuela n* 9/20*, Nélide M. Aramburu de Bernasconi.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las diez y nueve horas veinticinco minutos.



SESION n* 20

En la ciudad de Buenos Aires, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres, se inicia la sesión, siendo las diez horas veinticinco minutos, encontrándose presentes el Presidente, doctor Leonardo H. Simone, el Vicepresidente, profesor Angel A. Castro, los Vocales profesora Graciela E. Molina de Cogorno, doctora Blanca Rosa Montevechio, profesor Mario J. A. Lucero López, señor Hugo G. Jaimes y el señor Secretario General D. Martín G. Balbuena.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

A continuación se consideran los siguientes temas que componen el orden del día:

Traslados transitorios: Se tratan y se resuelve acordar los traslados transitorios a establecimientos de las provincias de Formosa, Santa Fe, Tierra del Fuego y Buenos Aires, a los docentes cuyas sollicitu-